

Legislación Nacional

MINISTERIO DE PRODUCCION Decreto 2189/2008 Desígnase Subsecretario de Política y Gestión Comercial. Bs. As., 22/12/2008 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1º ? Desígnase al Licenciado D. Eduardo Dante BIANCHI (M.I. N° 11.802.039) en el cargo de Subsecretario de Política y Gestión Comercial de la SECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCION. Art. 2º ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? FERNANDEZ DE KIRCHNER. ? Sergio T. Massa. ? Débora A. Giorgi.